

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA, CELEBRADA EL DÍA TRES DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.

En la Casa Consistorial de la Ciudad de San Cristóbal de La Laguna, a las once horas del día tres de julio de dos mil quince, concurren los siguientes Concejales electos como resultado de las últimas elecciones locales convocadas por Real Decreto 233/2015, de 30 de marzo, y celebradas el día 24 de mayo de 2015:

**ABREU RODRÍGUEZ, JAVIER, Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)
AFONSO DE MARTÍN, IDAIRA, UNID@S SE PUEDE (UNID@S SE PUEDE)
ALARCÓ HERNÁNDEZ, ANTONIO, Partido Popular (P.P.)
ASCANIO GÓMEZ, RUBENS, UNID@S SE PUEDE
BERÁSTEGUI GUIGOU, MARÍA TERESA, Ciudadanos (C's)
CASTAÑEDA CRUZ, MARÍA JOSÉ, P.S.O.E.
DÍAZ CAZORLA, MARÍA CANDELARIA, Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario (CCa-PNC)
DÍAZ DOMÍNGUEZ, JOSÉ ALBERTO, CCa-PNC
DÍAZ MARRERO, JOSÉ LUÍS, UNID@S SE PUEDE
DOMÍNGUEZ ROGER, JOSÉ JONATHAN, CCa-PNC
FALERO ALONSO, ATTENERI, CCa-PNC
FERNÁNDEZ GORRÍN, MARÍA SUSANA, P.P.
GONZÁLEZ BELLO, FÁTIMA, UNID@S SE PUEDE
GONZÁLEZ DE LEÓN, ZEBENZUI, P.S.O.E.
GONZÁLEZ RIVEROL, IVÁN MANUEL, P.P.
GORTÁZAR DÍAZ-LLANOS, FERNANDO, C's
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, JOSÉ LUÍS, UNID@S SE PUEDE
HERNÁNDEZ SERRANO, AGUSTÍN FERNANDO, CCa-PNC
HERRERA PÉREZ, JUAN LUÍS, POR TENERIFE-NUEVA CANARIAS (XTF-NC)
MARRERO RAMOS, FLORA, CCa-PNC
MARTÍN SUÁREZ, MÓNICA NATALIA, P.S.O.E.
PADILLA TRUJILLO, ORLANDO, P.P.
PÉREZ DELGADO, BLANCA DELIA, CCa-PNC
PÉREZ GARCÍA, CARMEN JULIA, XTF-NC
PÉREZ GARCÍA, SANTIAGO, XTF-NC
ROCA SÁNCHEZ, MARÍA JOSÉ, UNID@S SE PUEDE
RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, YERAY, P.S.O.E.**

Asiste al acto el Secretario General del Pleno de la Corporación, con carácter accidental, don Ceferino José Marrero Fariña, el cual, en función asesora expresa que todos los Concejales electos cumplen con los requisitos exigidos para la toma de posesión y que, para el que resulte elegido Alcalde, se han tomado las medidas precisas para la justificación de los títulos y valores en metálico en la Caja Municipal y en las entidades bancarias, estando a su disposición perfectamente actualizado el Inventario de los Bienes de esta Corporación.

También informa que procede la formación de la Mesa de Edad por los Concejales electos de mayor y menor edad lo que, de los antecedentes obrantes en la Corporación, corresponde a don Antonio Alarcó Hernández y doña María Teresa Berástegui Guigou. Por último, informa que la representación mayoritaria de votos, expresada mediante los Concejales cabezas de listas electorales, ha determinado inicialmente que la votación para la elección de Alcalde sea realizada mediante el uso de urna.

*** (1)**

Concluida la intervención del Secretario General del Pleno en los términos expresados, el señor don Antonio Alarcó Hernández presta el siguiente juramento:

“Juro por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales del Excelentísimo Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de Canarias”.

Seguidamente el Secretario General del Pleno realiza el llamamiento de doña María Teresa Berástegui Guigou, la cual formula juramento en los siguientes términos:

⁽¹⁾ Siendo las once horas y cuatro minutos.

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de Canarias”.

Los designados toman posesión de sus cargos constituyendo la Mesa de Edad, reciben las insignias, y dirigen la sesión hasta que resulta elegido y proclamado el Alcalde.

* (2)

La Mesa de Edad procede a la comprobación de las credenciales y acreditación de los Concejales electos con base en las certificaciones de la Junta Electoral de Zona, por lo que, una vez verificada la asistencia de la mayoría absoluta de miembros, la Mesa de Edad declara constituida la Corporación.

A continuación, para adquirir la plena condición de sus cargos, los veintisiete Concejales electos presentes, proceden a jurar o prometer conforme a lo dispuesto en el apartado seis del artículo ciento ocho de la Ley Electoral General y demás exigencias legales. Así, siguiendo las indicaciones de la Presidencia, el Secretario General del Pleno, realiza el llamamiento de los Concejales por el orden alfabético, reciben las insignias de su cargo, y toman posesión, después de formular promesa o juramento en la que, respectivamente, expresan:

Don Javier Abreu Rodríguez:

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de Canarias. “

⁽²⁾ Siendo las once horas y cinco minutos.

*

Doña Idaira Afonso de Martín:

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala, asimismo, y sin renunciar a mi condición republicana, prometo por imperativo legal, guardar lealtad al Jefe del Estado y a esta Constitución, así como a trabajar para conseguir una sociedad libre, justa e igualitaria, sin diferencias por cuestión de etnias, sexo, orientación sexual, religión o condición socioeconómica.”

*

Don Rubens Ascanio Gómez:

“Prometo por mi conciencia y valores cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, asimismo, por imperativo legal, y teniendo en cuenta mi condición republicana, lealtad al Jefe del Estado y guardar y acatar la Constitución. Por último, prometo luchar para que nuestra tierra sea socialmente justa, soberana, solidaria, sostenible, igualitaria y en paz, en definitiva, una sociedad más libre y democrática.”

*

Doña María José Castañeda Cruz:

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Excelentísimo Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de Canarias.”

*

Doña María Candelaria Díaz Cazorla:

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Excelentísimo Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar

la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de Canarias.”

*

Don José Alberto Díaz Domínguez:

“En cumplimiento del ordenamiento jurídico, prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y del Estatuto de Autonomía de Canarias.”

*

Don José Luis Díaz Marrero:

“Prometo por mi conciencia y honor y por imperativo legal, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, con lealtad al Jefe del Estado, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, sin renunciar a la defensa de mis valores y principios republicanos. Además, prometo defender los intereses generales de la ciudadanía, y luchar por las personas más desfavorecidas de nuestro municipio.”

*

Don José Jonathan Domínguez Roger:

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de Canarias.”

*

Doña Atteneri Falero Alonso:

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Excelentísimo Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar

la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de Canarias. “

*

Doña María Susana Fernández Gorrín:

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Excelentísimo Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de Canarias. “

*

Doña Fátima González Bello:

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, con lealtad al Jefe de Estado y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, sin renunciar a la defensa de mis valores y principios republicanos; además de seguir trabajando en pro de la plena igualdad de oportunidades para conseguir un municipio más justo.”

*

Don Zebenzui González de León:

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejel del Excelentísimo Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía.”

*

Don Iván Manuel González Riverol:

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejel del Excelentísimo Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de Canarias.”

*

Don Fernando Gortázar Díaz-Llanos:

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente la obligación del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de La Laguna, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de Canarias.”

*

Don José Luis Hernández Hernández:

“Por imperativo legal prometo lealtad al Jefe del Estado y acatar la Constitución, por mi conciencia y valores prometo cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Ayuntamiento, siempre con el objetivo de trabajar por el bienestar de toda la ciudadanía lagunera, prioritariamente de aquella más desfavorecida y que más sufre. También me comprometo a poner este cargo al servicio de la justicia social, el reparto de la riqueza y la libertad del pueblo canario, el pueblo de este pequeño país de inmenso cielo, de inmenso mar.”

*

Don Agustín Fernando Hernández Serrano:

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y del Estatuto de Autonomía de Canarias.”

*

Don Juan Luis Herrera Pérez:

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de Canarias. “

*

Doña Flora Marrero Ramos:

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de Canarias.”

*

Doña Mónica Natalia Martín Suárez:

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Excelentísimo Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de Canarias.”

*

Don Orlando Padilla Trujillo:

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Canarias.”

*

Doña Blanca Delia Pérez Delgado:

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Excelentísimo Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de Canarias.”

*

Doña Carmen Julia Pérez García:

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de La Laguna, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución

como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de Canarias. “

*

Don Santiago Pérez García:

“Prometo por mi conciencia cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de esta Excelentísima Corporación, guardar y hacer guardar la Constitución, por ello ser leal al Rey, y defender el Estatuto de Autonomía de Canarias y la autonomía del municipio de La Laguna.”

*

Doña María José Roca Sánchez:

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala, asimismo, teniendo en cuenta mi condición republicana, y por imperativo legal, prometo lealtad al Rey y acatar esta Constitución; prometo luchar por una tierra justa, solidaria, sostenible, no discriminatoria e igualitaria, entre hombres y mujeres, sobre todo y ante todo, prometo luchar por unas islas que no sean nunca más silencio amortajado. Contra el agua y el fuego, con un trozo de júbilo, entre dientes y muelas, amo la libertad.”

*

Don Yeray Rodríguez Hernández:

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el propio Estatuto de Autonomía de Canarias.”

* * (3)

A continuación el Ayuntamiento Pleno realiza la elección de Alcalde conforme al acuerdo adoptado por los Concejales cabezas de lista, mediante votación secreta, cuya papeleta cada miembro irá depositando en una urna, pudiendo ser candidatos los Concejales que encabezaron

sus correspondientes listas. En este caso, don José Alberto Díaz Domínguez, por Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario; don Rubens Ascanio Gómez, por Unid@s Se Puede; don Javier Abreu Rodríguez, por el Partido Socialista Obrero Español; don Antonio Alarcó Hernández, por el Partido Popular; don Santiago Pérez García, Por Tenerife-Nueva Canarias, y doña María Teresa Berástegui Guigou, por Ciudadanos.

Para realizar la votación, y por indicación del Presidente, el Secretario General del Pleno nombra a los Concejales por el orden alfabético de apellidos, los cuales depositan su voto. Una vez concluida la votación, la Mesa practica el escrutinio resultando:

Don José Alberto Díaz Domínguez, doce votos;

Don Rubens Ascanio Gómez, seis votos;

Don Antonio Alarcó Hernández, cuatro votos;

Doña María Teresa Berástegui Guigou, dos votos; y,

Tres votos en blanco.

Conforme a lo dispuesto en el apartado c) del artículo ciento noventa y seis de la Ley Orgánica reguladora del Régimen Electoral General, cuando dispone que *“Si ninguno (...) obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejel que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio (...)”*; y al no haber recibido ningún candidato la mayoría absoluta de votos, es proclamado Alcalde el Concejel que ha encabezado la lista que mayor número de votos populares obtuvo, y que resulta ser el de la lista electoral de Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario (CCa-PNC), don José Alberto Díaz Domínguez.

La Mesa de Edad lo proclama Alcalde, y formula su promesa en los siguientes términos:

⁽³⁾ Siendo las once horas y veinticinco minutos.

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de ALCALDE del Excelentísimo Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, con lealtad al Jefe del Estado, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de Canarias.”

La Mesa de Edad entrega al Alcalde la insignia, el bastón y los demás atributos representativos de su condición.

En este momento cesa la Mesa de Edad en sus funciones y ocupa el Alcalde la presidencia de la sesión.

A continuación toma la palabra el señor Alcalde, manifestando:

Buenos días a todos, un placer estar sentado en esta Mesa, hemos acordado en la Junta de Portavoces establecer un orden de intervención, que va de menor representación a mayor representación, y por lo tanto, le doy la palabra a la compañera, miembro de esta Corporación, doña María Teresa Berástegui Guigou.

*

Interviene la señora Concejala doña María Teresa Berástegui Guigou: ***Muchas gracias, señor Alcalde, quiero en primer lugar felicitar a todos los partidos que han participado en estas elecciones, incluso los que no han conseguido representación, sobre todo por haber tenido una campaña cordial y pacífica, y sinceramente espero que se mantenga ese espíritu durante, durante toda esta legislatura. Por otro lado, por supuesto, felicitar a don José Alberto Díaz por tener el privilegio de ser el nuevo Alcalde de esta gran institución; también felicitar a don Rubens Ascanio, a don Javier Abreu, a don Antonio Alarcó y a don Santiago Pérez, así como a todos los integrantes de sus formaciones políticas. Además, de manera especial, me gustaría hoy felicitar a mi compañero y amigo Fernando Gortázar, para mí ha sido un privilegio compartir este camino***

contigo, y lo que nos queda, compartimos sentido del deber y vocación de justicia, y creo que los dos nos estamos estrenando al igual que muchos más y será un privilegio compartirlo con todos vosotros. También me gustaría agradecer a todos los ciudadanos que confiaron en nosotros, y que apostaron por el cambio sensato, y que han hecho que algo que nació como movimiento ciudadano a día de hoy tenga representación en esta institución, y seamos dos Concejales; ahora cambiaré la forma y el fondo de hacer política, con trabajo, honradez y esfuerzo. No vale la pena hablar de si somos de derechas, si somos de izquierdas, creo que a día de hoy sobre todo existe pluralidad, ya hay violetas, hay naranjas, hay matices, y creo que todos nosotros tendremos que entender y que aplicar las reglas del juego, proteger a los ciudadanos y, lo más importante, ganarnos su confianza. ¿Cuál va a ser el papel de ciudadanos?, nosotros vamos a estar en la oposición, ya lo hemos dicho, pero no en la oposición por la oposición, esta va a ser constructiva, vamos a escuchar, estudiar y apoyar todas aquellas medidas que beneficien al municipio; conocemos la difícil situación, el endeudamiento, el Plan General, la pobreza, pero trabajaremos y haremos que este Ayuntamiento sea de todos, que disminuya la burocracia, que se ayude al autónomo y al empresario, que se protejan a nuestros mayores y nuestros niños, que se ayude a los desfavorecidos, se fomente la cultura y el deporte, que no se descuide el sector primario, y sobre todo, blindaremos esta institución contra la corrupción. Hoy se abre una nueva etapa, de diálogo, más allá de ideologías, y sin excluir a nadie, porque debemos de integrarnos todas y cada una de las formaciones. Pero sobre todo, Ciudadanos va a ser exigente, porque como dijo Adolfo Suárez, el futuro no está escrito, porque sólo el pueblo puede escribirlo, y hoy nosotros somos sus representantes de esta gran ciudad, y sobre todo de sus vecinos, por ello no les defraudemos. Gracias.

*

Interviene el señor Alcalde: Tiene la palabra don Santiago Pérez García, del grupo de Por Tenerife-Nueva Canarias.

Interviene don Santiago Pérez García: *Muy buenas, Ilustrísimo señor Alcalde, Excelentísimo señor Alcalde, le felicito, te felicito, José Alberto, muy buenas a todos y a todas, Concejales de esta Excelentísima Corporación, autoridades, señor Presidente del Cabildo, Magnífico y Excelentísimo Rector, querido Antonio Martín, Senadores, Ex Alcaldes de La Laguna, próximo Presidente del Gobierno de Canarias, Fernando, y Excelentísimo Señor Alcalde del municipio de la Villa de Tegueste, muy buenas a todos, hace cuatro años, cuando ya llevábamos varios años sufriendo las incertidumbres y las penalidades de la crisis, especialmente los sectores más débiles de la ciudadanía lagunera, en este mismo Salón de Plenos expresé las siguientes consideraciones: estos tiempos de dificultades han desencadenado muy positivas energías civiles, que giran alrededor de una serie de objetivos y de metas, desarrollo y fortalecimiento de la democracia, de la democracia representativa, que es un logro civilizatorio, y de nuevas formas de democracia participativa, lucha contra la corrupción, que es una amenaza constante para la sociedad libre de la que ninguno, ninguno, estemos en el gobierno o en la oposición, estamos del todo vacunados. Comentaba también que estos tiempos de dificultades obligan a sumar esfuerzos, pero esa suma de esfuerzos no debe significar un debilitamiento del pluralismo político, del respeto a la libertad, del respeto a la dinámica que da vitalidad y energía a las sociedades libres, y a la Corporación, la dinámica gobierno oposición, gobierno sin calificativos, pero también oposición sin calificativos, que consiste en controlar al que gobierna, en hacer propuestas, en compartir las propuestas que hace el que gobierna, si uno las considera que corresponden al interés general del municipio, del de ahora y del del futuro. Hace muy pocos días, señoras y señores, he oído a importantes personalidades del Archipiélago, entre otras a don Fernando Clavijo, manifestar que el resultado de las urnas había revalidado la coalición de gobierno que ha dirigido nuestra Comunidad Autónoma en los últimos cuatro años. Con ese mismo argumento que han compartido otros importantes protagonistas de la vida canaria, como don Paulino Rivero, o don José Miguel Pérez, con ese mismo argumento las urnas habrían*

suspendido el gobierno municipal de La Laguna, que ha pasado de tener una holgada mayoría de diecisiete Concejales a ser ahora un gobierno minoritario, un gobierno minoritario es difícil que aporte estabilidad, este gobierno minoritario aportará previsiblemente continuismo, no aportará estabilidad, que fue la principal propuesta y preocupación del que ahora se convierte democráticamente en el señor Alcalde de La Laguna, José Alberto Díaz. Y previsiblemente, tampoco aportará cambios, los laguneros y la aritmética de esta Corporación es inequívoca, propusieron cambios, y con la elección del Alcalde y del equipo de gobierno que formará, la tendencia será continuista. Esto significa, señor Alcalde, que usted tiene ante sí una disyuntiva, o confirma la tendencia continuista, o emprende a través de la acción de su gobierno ahora minoritario una senda de cambios, que es lo que realmente demanda la ciudadanía de La Laguna. Puede optar en intentar fortalecer ese poder minoritario desde el poder o en intentar fortalecerlo desde el diálogo y desde las propuestas. Probablemente, la realidad no tendrá un solo color, admitirá matices intermedios, nos hemos abstenido en esta votación, sabe el señor Alcalde, porque se lo he comunicado a él personalmente, y porque lo he dicho públicamente, que nuestra apuesta era inequívocamente por formar un gobierno de progreso, y entendía, en términos convencionales, que ese sería el gobierno que formaríamos los Concejales y Concejales de Unidos, Unidas se Puede, Partido Socialista, y nuestros tres Concejales del Grupo Por Tenerife, pero no ha sido así, uno debe estar en condiciones en la vida de identificar qué depende de uno, identificarlo bien, y cuando lo identifica, resolver lo que depende de uno, porque las cosas que no dependen de uno, no puede uno resolverlas; ni la mejor estrategia militar o en la política, como recuerdan las enseñanzas de los legendarios guerrilleros chinos, ni la mejor estrategia garantiza la victoria, porque el competidor, no quiero ni siquiera llamarlo adversario, también actúa y a veces tiene medios suficientes para acabar venciendo por agotamiento a la estrategia más lúcida y mejor desarrollada. A partir de ahora, señor Alcalde, mantendremos una línea de trabajo que intentaremos, esto siempre es un intento, sea coherente con los compromisos que hemos adquirido ante la ciudadanía, compromisos que

conforman un contrato de ciudadanía para nosotros sagrado, cívicamente sagrado; y serán el esfuerzo por eliminar gastos superfluos de esta Corporación, gastos políticos, gastos propagandísticos, que durante los últimos cuatro años han significado un intolerable derroche, para que cada euro disponible, como yo comentaba hace cuatro años, cada euro disponible esté al servicio de las verdaderas prioridades del Municipio, que en estos tiempos de crisis son fundamentalmente prioridades sociales y fortalecimiento de la inversión municipal para reactivar la economía del municipio y crear empleo. Serán también propuestas muy particularmente para revitalizar la democracia, la calidad de la democracia, y el pluralismo político. Serán propuestas para restablecer plenamente la naturaleza y la fuerza jurídica del presupuesto de la Corporación, el acto más importante de cualquier institución democrática, el acto que para que pudiera ser aprobado por los representantes de la ciudadanía históricamente ha requerido hasta revoluciones, restablecer en su integridad la legislación de contratación pública, que es garantía de la buena administración de los recursos que todos los contribuyentes ponen en nuestras manos, y por fin, un esfuerzo muy particular porque La Laguna cuente con un Plan General de Ordenación respetuoso con la personalidad de La Laguna, con su patrimonio insustituible de suelo agrícola, con los derechos de los propietarios, especialmente de los pequeños propietarios, a quienes no se puede imponer una carga urbanística sin estricto fundamento legal, porque tendría carácter confiscatorio. Estas serán nuestras prioridades, señor Alcalde, al hilo de ellas intentaremos actualizarlas en cada momento de la vida del municipio, sabe que contará, se lo he dicho personalmente, si en cualquier momento mi opinión le resulta útil a la ciudad que usted ahora representa democráticamente, sabe que nunca le daré una opinión enrevesada, porque no soy de los que creen que es preferible que a la ciudadanía le vaya mal para que a su vez al gobernante le vaya mal y uno pueda cambiar a ese gobernante. Además, sabe el señor Alcalde, y se lo he dicho personalmente, que la democracia requiere algunas precondiciones, una de ellas es el respeto al pluralismo, especialmente al pluralismo informativo, le he dicho que yo me negaré en esta próxima

Corporación, con la experiencia de la última, que ha sido muy ilustrativa para mí, a pesar de mi larga trayectoria, que me negaré a que los debates en el seno de la Corporación, que interesan a toda la ciudadanía, no trasciendan los muros de este noble Salón de Plenos por insuficiencia de pluralismo político e informativo. Hoy la división de poderes, garantía de la libertad, se manifiesta en la contraposición entre la mayoría que gobierna, el trabajo de la oposición, la libertad informativa que permite la configuración de una opinión pública libre y un poder judicial independiente. Eso es la plasmación hoy en día del principio de separación de poderes según las personas especialmente avezadas en este tipo de estudios. Sabe señor Alcalde que actuaré con lealtad, con lealtad a usted en la medida en que representa al pueblo de La Laguna. Hace algunos años en una sesión como esta, que no dejan de emocionarme, señor Alcalde, se dio un resultado electoral que colocaba a la candidatura que yo presidía al borde de la mayoría absoluta, y por imperativo legal que acaté, el grupo que yo dirigía y representaba con honor, no desempeñó tareas de gobierno, y en el acto en que tomó posesión legal y democráticamente la persona que presidió a partir de aquel momento el Ayuntamiento sin haber ganado las elecciones, le pedí a todos los asistentes silencio, escuchen al Alcalde de La Laguna, y es lo que haré ahora y en el futuro, señor Alcalde, muchas gracias.

*

Interviene el señor Alcalde: Muchas gracias, don Santiago. Tiene la palabra en representación del Partido Popular, don Antonio Alarcó Hernández.

Interviene don Antonio Alarcó Hernández: Muchas gracias, señor Alcalde, Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades, Presidente del Cabildo, Rector Mágico, profesor Martínón, Presidente Electo de Canarias, Alcaldes, Senadores, compañeros, Diputados, Ex Alcalde de La Laguna, autoridades, sobre todo vecinas y vecinos de San Cristóbal de La Laguna, familiares, amigos, compañeros, señoras y señores, a todos, muchísimas

gracias por vuestra presencia en este acto tan importante para nuestro municipio, para nuestra ciudad. Es para nosotros un honor, y lo digo de verdad, nada protocolario, estar por primera vez en esta tribuna de esta Casa Consistorial de esta Ciudad Patrimonio de la Humanidad, en donde hemos seguido desarrollando nuestro proyecto vital, familiar, profesional, como profesor, como cirujano, y que ahora nos contempla como representantes públicos con vocación de servicio, de forma voluntaria, y sin esperar nada a cambio, salvo la satisfacción plena del deber cumplido. Sin más, lo primero que queremos hacer, expresar públicamente nuestra felicitación en nombre del Grupo Popular del Ayuntamiento y del mío propio, al recién elegido Alcalde, muchas felicidades, señor Alcalde, al cual de verdad le deseamos la máxima de la suerte, ya que su suerte en su gestión acertada y esa aplicación de sentido común será en beneficio de los habitantes de San Cristóbal de La Laguna, de la cual somos un miembro más. Tengo la plena certeza de que nuestra acción política irá guiada como siempre con lealtad, nunca con servilismo, a las instituciones, a esta institución y a las personas, a usted señor Alcalde, a los compañeros, a los cuales de todos los partidos les felicito muy sinceramente, buscando siempre grandes consensos para los problemas de los ciudadanos, es lo único que nos mueve, nunca alegrándonos de que las cosas funcionen mal, gobierne quien gobierne, y huyendo de todo desaliño intelectual como novedad salvadora, siempre, siempre huiremos de todo desaliño intelectual como novedad salvadora. El binomio crisis económica y corrupción política ha sido letal para esta maravillosa vocación de servicio que es dedicarse a lo público, con el pensamiento en el humanismo activo, pero afirmamos a la vez con vehemencia, que mayoritariamente, la gente que se dedica a la política de todos los partidos son gente honrada, son gente normal. Mi grupo siempre condenará sin paliativos la corrupción, tolerancia cero, y impediremos por todas las vías que podamos legales de apartar de la sociedad a los desaprensivos que han hecho que esta noble actividad sea cuestionada legítimamente por los ciudadanos que representamos. Y es que, señoras y señores, somos de los que pensamos que dedicarse a esta noble actividad de la política, aunque en estos momentos como he

dicho su credibilidad está bajo mínimos, es lo más loable que pueda hacer una persona, y además, con la particularidad de poderlo hacer en una Corporación como el Ayuntamiento de La Laguna, haciéndolo pegado al vecino, a pié de calle, cuestión esta que lo hace enormemente atractiva y que además es de una enorme responsabilidad. La empatía y la inteligencia emocional deben de ser dos condiciones indispensables para el correcto ejercicio de la misma, y es que esta idea de hacer política cercana a la calle es lo que nos hace crecer, nos hace creer que La Laguna no es únicamente el casco, sino cada uno de sus barrios, sin excepción, que sus gentes, las familias, sus negocios, sus problemas, y sus particularidades sean siempre tenidas en cuenta por todos nosotros, pero lo que no tiene que haber ninguna diferencia de servicio público se viva donde se viva, huyendo claramente y contundente de las ideas fáciles, consignas infantiles y eslóganes simples para solucionar los problemas. Todo esto parte además del principio fundamental de que somos solo administradores temporales de lo público, no dueño de las administraciones, cuestión que se diluye en algunos casos por la continuidad en los puestos, los cargos no hacen a las personas, sino antes bien, las personas son lo que hacen a los cargos. Esta actividad, la política, debe de ser acotada en el tiempo, con el firme deseo de dar estabilidad a las instituciones propiciando la alternancia y por cierto, dejando las ideologías en un segundo término si ellas nos separan de lo más importante, los ciudadanos; la política son sentimientos y referencias, consigamos ser referencias los políticos de todos los partidos y tengamos exquisito cuidado de no herir ningún sentimiento de forma innecesaria. La transparencia, dedicación y el compromiso debe de ser una norma de conducta de nuestro quehacer político, dedicándonos a los problemas fundamentales de nuestros vecinos; esto debe ser lo normal y la normalidad, les auguro que la normalidad tiene mucho futuro en política; cuando uno se equivoca debe de pedir perdón, humildemente, pero nunca, nunca se puede permitir ser negligente. La estabilidad, señor Alcalde, imprescindible de la que les he hablado, no es únicamente la de las administraciones, la más importante es la producida por un pacto por los ciudadanos y para los ciudadanos, no por los partidos, que este

Ayuntamiento habrá que garantizarse de forma clara y sensata y sin duda con absoluta transparencia, prevaleciendo el principio de interés ciudadano que es y debe de ser siempre nuestro objetivo. La prevención de la exclusión social, la lucha contra la emergencia social, debe de ser motivaciones y señas de identidad, que no exista ningún ciudadano viva donde viva que lo necesita y no sea atendido, máxime en un municipio que cuenta con los tesoros que posee este territorio, universidad centenaria, hospitales de primer nivel, astrofísicos mejores del mundo, de talla mundial, aeropuerto, laurisilva, mar, tricontaniedad, patrimonio de la humanidad, y un largo etcétera que todos ustedes conocen muy bien. Y concluimos, mi grupo y el que les habla no escatimaremos ni un minuto en buscar grandes consensos en los temas que afectan a esta ciudad, a los ciudadanos, haciéndolo compatible con una acción seria y enérgica de fiscalización propia de nuestra misión, nunca vamos a renunciar, somos de los que pensamos que el silencio no es rentable ni tiene que ver con la prudencia, posiblemente mucho más con la imprudencia. Sabiendo que las soluciones a los grandes problemas tienen que pasar por vía nacional y europea, apostando por un Ayuntamiento transparente, con techos y paredes de cristal, luchando contra los localismos y el manejo de la inercia como necesidad objetiva y no como una cuestión graciable. Muchas gracias.

Interviene el señor Alcalde: Tiene la palabra en nombre del Partido Socialista Obrero Español don Javier Abreu Rodríguez.

Interviene el señor Concejal don Javier Abreu Rodríguez: Buenos días a todos y a todas, señor Alcalde, mucha suerte, suerte a todos los grupos municipales; doña Teresa, suerte en la tarea, querido amigo don Santiago, lo mismo, lealtad a la institución, como siempre has demostrado; Rubens, espero que hagan lo mejor posible y lo más eficaz posible para el municipio de La Laguna; don Antonio, como le gusta que le llamen, le deseo las mejores de las suertes; dignísimas autoridades, se

abre una etapa nueva en el municipio, y probablemente en la isla, con seguramente más dificultades de lo que tuvimos en el pasado, más dificultades porque es verdad que la composición de esta Corporación va a ser más necesaria que nunca, más diálogo, más consenso, y sobre todo cambiar las actitudes que durante años se han implantado en la política en nuestra región, tolerancia, respeto, comprensión, entendimiento, y sobre todo, entender que nuestra libertad termina donde empieza la del otro. Han sido días complicados, muy complicados, donde se han dicho absolutamente de todo, especialmente utilizando el anonimato de las redes sociales; no es la intención del Grupo Socialista, ni lo va a ser, por eso, mis queridos compañeros, Mónica, Yeray, María José, Zeben, nos vamos a comportar como siempre lo hemos hecho, con lealtad a los ciudadanos de nuestro municipio, con el compromiso serio y riguroso de trabajar y de dar lo mejor de nosotros mismos por nuestro Municipio, pensando en los ciudadanos, en los pueblos y barrios de los que algunos se han olvidado de hablar estos días; de cumplir o de intentar cumplir nuestra promesas electorales, de ser leales al resto de las instituciones, y de pedir lo mismo al municipio de La Laguna. Hoy comienza un nuevo mandato, un mandato que solo dependerá de los componentes de esta Corporación, de que finalice bien y correcto, sólo dependerá de las actitudes de todos y cada uno de nosotros, de que seamos fieles trabajadores del compromiso que hemos adquirido con los ciudadanos de La Laguna, pero también dependerá de que el señor Alcalde entienda que los tiempos han cambiado y le haga también entender a su partido que la política no se hace con discursos ni con ataques en los medios de comunicación a los adversarios políticos, no es posible que quienes acuerdan lealmente un compromiso, tengan al día siguiente a sus compañeros de otras Corporaciones cargando contra los legítimos representantes de la administración pública de La Laguna. Desde luego, el Grupo Socialista hoy da por finalizada este asunto, pero ante cualquier ataque al municipio de La Laguna, a sus legítimos representantes, los nuestros o los de otros partidos políticos, responderemos, responderemos, vengan de donde vengan esos ataques. Tiene que ser un compromiso serio y riguroso de que tenemos retos importantes por

delante para defender, para trabajar, para ocuparnos de Tejina, de Valle de Guerra, de Bajamar, de La Punta, de Las Montañas, de Las Mercedes, de Taco o de La Cuesta, de Guamasa o del Ortigal, de los Genetos, para hablar de los ciudadanos, de tantos hombres y mujeres que están solos hoy en el municipio de La Laguna, que necesitan que su Ayuntamiento arrime el hombro, que esté a su lado, que sea un Ayuntamiento y unos Partidos Políticos y una Corporación comprometida con quienes peor lo pasan en nuestro Municipio, que sea una administración al servicio de todos, absolutamente de todos, sin sectarismos, sin revanchismos, y sobre todo comprometidos una y mil veces con los ciudadanos. En ese camino nos van a encontrar, en ese camino van a compartir con nosotros, y nosotros con ustedes, tendremos, tendremos discrepancias, claro que sí, discrepancias seguramente ideológicas, discrepancias de los conceptos de las cosas, pero lo esencial, en ayudar a las personas que lo necesitan, en asfaltar las calles, en poner la luz, en resolver los problemas que tienen los ciudadanos de La Laguna, en eso seguro que nos pondremos de inmediato manos a la obra y nos pondremos de acuerdo. En ese compromiso desde luego va a estar el Partido Socialista, y permítanme una última reflexión, el Psoe se ha comprometido en un pacto porque nos lo ha mandado nuestro Partido, los hemos hecho porque somos leales con la palabra dada a los ciudadanos y a nuestro Partido, pero no es un cheque en blanco, no lo es, y no lo va a ser, y no todo va a valer, en la medida en la que todos podamos cumplir desde luego también encontrarán al Partido Socialista, en la medida en la que todos seamos serios y rigurosos, todos y todas, ahí nos van a encontrar; en la medida en la que todos los partidos arrimemos el hombro, ahí vamos a estar, en la medida en la que alguien se salga del camino, en la medida en la que alguien haga cosas que no se deben de hacer, actitudes que no se deben de tener, desde luego, ahí no nos van a tener y habrá una respuesta, no es una amenaza, no estamos entrando en la Corporación amenazando a nadie, sólo queremos un compromiso de un tiempo nuevo, de una política nueva, de entendernos entre todos, de compartir entre todos los problemas que tienen hoy los ciudadanos y ciudadanas de La Laguna para poderlos mejorar, para poder ayudar, para poder crear empleo, para

poder eliminar la pobreza de nuestro Municipio, para poder ayudar a aquellos hombres y mujeres que están solos; por eso, ahí nos van a encontrar. Muchas gracias y mucha suerte.

*

Interviene el señor Alcalde: Tiene la palabra en representación de Unidos Se Puede don Rubens Ascanio Gómez.

Interviene el señor Concejal don Rubens Ascanio Gómez: Buenos días, vecinos y vecinas de La Laguna, compañeros y compañeras Concejales y Concejales, felicidades a todos y a todas, tenemos un trabajo muy potente que hacer en los próximos cuatro años, agradecer la asistencia al público asistente, a los medios de comunicación, a los trabajadores y trabajadoras de esta casa que también nos acompañan hoy aquí, nos gustaría empezar este discurso trasladando una vez más el agradecimiento de nuestra organización, de nuestro grupo, a los casi trece mil laguneros y laguneras que con su, que nos dieron su confianza el pasado veinticuatro de mayo y que nos encomendaron estar aquí para representarlos y para ser su voz; sabemos que ha sido un voto consciente y comprometido con el cambio, y haremos lo posible para no defraudar. Esta, desde luego, hay unas expectativas muy altas entre la ciudadanía lagunera para que se puedan cambiar las cosas en el municipio de La Laguna, y, y estamos cerca, estamos más cerca que nunca, lo decimos claro; el resultado que se acaba de dar en este Pleno con respecto a la Alcaldía, no nos gusta, no nos gustan las imposiciones, sentimos que La Laguna ha sido rehén de las luchas de poder en otras administraciones que han impuesto que no se haya podido poner en marcha un gobierno de cambio y progreso que entendemos que deseaba una amplia mayoría de nuestra ciudadanía. Unidas se puede es fruto de la unidad popular, de la suma de esperanzas, propuestas, ilusiones de colectivos vecinales y políticos. Esta suma nos llena de fuerza, de propuestas de acción, y nos vincula con el territorio por el que vamos a trabajar con esmero. No en vano hoy nos acompañan entre el público

personas que han luchado y que han trabajado por la mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía, por nuestros derechos laborales, la educación y la sanidad pública, en favor de la igualdad entre hombres y mujeres; también tenemos hoy, y también nos llena de gran orgullo, a pocos metros de esta Sala, al hijo y a la nieta de dos de los Concejales del último gobierno republicano que tuvo este Ayuntamiento, una presencia que nos honra y que habla de una memoria histórica injustamente olvidada y cuya rehabilitación estará también muy presente en nuestra actividad. María José, Jose, Fátima, José Luis, Idaira y yo venimos a este Ayuntamiento a aportar nuevas ideas, propuestas construidas colectivamente, sabemos con quién no queremos gobernar, pero también sabemos negociar propuestas, lo verán, que serán en beneficio de la mayoría social de este Municipio, prueba de ello es la iniciativa de pacto para fortalecer la transparencia y la democracia en La Laguna que hemos elaborado conjuntamente, que hemos trabajado conjuntamente con otros grupos políticos que están presentes hoy aquí y que se ha entregado antes del inicio de esta sesión al resto de portavoces municipales, para que sea un elemento de trabajo en el futuro mandato, en el presente mandato ya, con la esperanza de que sea un elemento de encuentro en esta importante tarea de hacer un Ayuntamiento con las puertas y ventanas abiertas; los resultados del Pleno de hoy obligan a realizar una labor de oposición que anunciamos que será intensa, sin embargo, la voluntad de diálogo para mejorar La Laguna también marcará este Grupo. Es evidente que también hay posibilidad de construir mayorías alternativas en este nuevo Pleno, y dado el caso, guiándonos siempre por el programa que hemos sellado con nuestros votantes, no las desaprovecharemos. En nuestro programa marcamos ideas, fuerza que queremos hacer llegar a todo el Pleno para que se trabajen y se conviertan en realidad, que garantice que todos los vecinos y vecinas cuenten con unas condiciones de vida digna donde no se permitan situaciones como tener los comedores sociales cerrados o que una persona muera en la calle por falta de vivienda. Vamos a trabajar para que los servicios públicos se mejoren y sean más eficientes; propondremos iniciativas que permitan que el gasto político municipal se reduzca

sensiblemente para ser coherentes con la grave situación económica y social en la que pasamos en este municipio y en el conjunto de Canarias. También, no nos queremos olvidar hoy, defenderemos un Plan General pensado para la mayoría, elaborado con la mayoría, sin pelotazos, que no ponga en peligro nuestro patrimonio agrícola y natural, un documento estratégico adaptado a la realidad actual del municipio, y no a la de los intereses de unos pocos, que hoy se han salido con la suya por cierto, donde se aborde el potencial que tenemos en nuestro rico pasado y en las nuevas fuentes de empleo, como las energías renovables. También apostaremos por impulsar a las pequeñas empresas del municipio, un potencial económico clave en el futuro de La Laguna, basado en la sostenibilidad y en el empleo digno, los seis Concejales y Concejales de Unidas se Puede, no tenemos experiencia institucional previa, pero esta cuestión la suplimos con la ilusión, con formación, con ganas, con voluntad de cambio, y además, por venir apoyados, y eso es lo más fundamental, por venir apoyados por miles de personas, que están detrás de nosotros, que son personas que sean nuestros principales críticos y además fuente de propuestas para el cambio y la regeneración de este Municipio. Prueba de ello son las Asambleas informativas y ciudadanas que hemos celebrado en las reuniones sectoriales que vemos venir desarrollando desde el pasado veinticuatro de mayo. Porque creemos en una ciudadanía, en una ciudadanía empoderada, que también haga política, sin miedo por una vez, y que siga en primera fila lo que se hace en esta Casa. Queremos transmitir a la ciudadanía lagunera que con independencia de lo que hayan votado, y de sus convicciones políticas, desde la oposición, vamos a trabajar para todos y todas, para construir un municipio mejor, con más servicios, más justo y solidario, por ello, la participación y la transparencia serán elementos fundamentales que defenderemos en el próximo mandato. Creemos que ha llegado la hora de pasar de la consulta a una participación efectiva y real, donde se sepa de verdad qué pasa en el Ayuntamiento, donde se puedan decidir cuestiones claves como los presupuestos municipales. Tenemos ilusión, ideas y ganas, las pondremos al servicio de la ciudadanía en este mandato, no siendo simples intermediarios, colaborando con un cambio real y efectivo

hecho desde la base para que mucho más temprano que tarde, como dijo un gran político, de nuevo se abran las grandes alamedas por donde pasen hombres y mujeres libres para construir una sociedad mejor. Para acabar el discurso, quiero recordar un verso de un poeta, de un poeta gomero, que nació en el pueblo donde nació mi padre, un poeta, un socialista auténtico, y que se llama Pedro García Cabrera, como habrán imaginado muchos, que condensa lo que queremos ser y hacer en este próximo mandato: ni queremos sudar hiel y vinagre, ni seguir siendo súbditos de una feria de olvido, no deseamos otras pertenencias que no sean las alas de los vuelos, muchas gracias.

*

Interviene el señor Alcalde: Bueno, termina el acto con la intervención del Alcalde, que además le corresponde también, o le hubiese correspondido por ser el grupo con mayor representación y con mayor apoyo popular en estas elecciones. Agradezco las palabras de cada uno de los representantes de los grupos presentes en esta Corporación, acojo cada uno de los discursos y propuestas positivas que van a ayudar, a coadyuvar de manera importante en el avance de este Municipio; la acojo, la asumo, me comprometo a ella, y desde luego, van a ver que en el inter de este trayecto temporal que dura cuatro años, estaré a disposición, igual que todo el grupo de Coalición Canaria, a escuchar las mejores ofertas para el interés general, que es lo que estoy seguro, en donde nos vamos a poner de acuerdo. Pero es importante solamente matizar dos cosas, uno es, plantean elementos de continuismo, y yo creo que la continuidad no es una sigla, la continuidad son las formas de hacer la política, los proyectos que traen en los grupos las personas que lideran cada equipo en cada legislatura. A veces hay que revisar, porque la continuidad también se puede hacer desde la oposición, y Coalición Canaria ha tenido diferentes Alcaldes en este Municipio: don Elfidio, doña Ani Oramas, don Fernando Clavijo; ahora me corresponde a mí por un pacto, pero desde luego, también hay que ser nuevos en la oposición, renovarse también. Y por otra parte, quiero decir también que la mayoría

de los ciudadanos han votado mayoritariamente por un proyecto, que es el de Coalición Canaria, dieciséis mil votos, el máximo apoyo de cada una de las candidaturas que se han presentado en estas elecciones. Les agradecemos el apoyo, pero no hay que confundir, la gente cuando vota vota porque tiene la voluntad de que ese voto a quien está votando gobierne en el municipio, y esa voluntad mayoritaria es la de Coalición Canaria. Espero que recojan estas breves referencias que he hecho a sus intervenciones en el mismo nivel positivo que ustedes han hecho para conmigo y para el grupo de gobierno. Vecinos y vecinas de La Laguna, Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades, compañeros y compañeras de Corporación, señoras y señores, buenos días a todos, quiero que mis primeras palabras como Alcalde de La Laguna sean de agradecimiento a la ciudadanía que a través de la expresión de su voluntad democrática nos han convertido a todos los Concejales de esta nueva Corporación en sus representantes municipales. Quiero dar mi enhorabuena y agradecimiento asimismo a todos los integrantes de los grupos municipales que estoy seguro llegan a este Ayuntamiento cargados de buena voluntad, espíritu de trabajo, iniciativas y propuestas para mejorar la vida de todos los laguneros y laguneras. Agradecimiento que extendiendo a la voluntad de entendimiento entre Coalición Canaria y el Partido Socialista para conformar un gobierno que aunque no alcanza la mayoría absoluta estamos seguros de que será una mayoría sólida, resolutive y capaz, y para ello trabajaremos, lo adelanto desde ahora, desde una activa voluntad de diálogo, de consenso, de entendimiento y acuerdo con todas las fuerzas políticas representadas en este Consistorio. Quiero dejar claro que lo que ha conseguido este municipio en los últimos años hasta llegar a ser ejemplo para muchos otros del Archipiélago y el Estado, no habría podido ser posible sin ti, lagunero, lagunera, que has nacido o has elegido este lugar para vivir, para que crezcan tus hijos, para echar raíces. Cuando iniciamos este camino teníamos muy claro que sólo sería posible recorrerlo de la mano con la ciudadanía, y esta voluntad de acuerdo y compromiso leal tiene su raíz en la responsabilidad institucional, pero sobre todo y prioritariamente en la atención a las necesidades y demandas de la ciudadanía de La Laguna. Hagamos de la

necesidad aritmética una virtud democrática basada en el diálogo, el compromiso y siempre que sea posible el acuerdo en beneficio del bienestar de la ciudadanía y la prosperidad del municipio. La democracia no es ni puede ser reducida a un sistema que se basa en que los partidos ganen y pierdan las elecciones, la democracia se basa en la gestión de los conflictos y diferencias a través de los gobiernos representativos, pero también de la deliberación y el acuerdo entre los representantes populares. Desde este mismo momento me comprometo como Alcalde de La Laguna a ser el primer impulsor de compromisos amplios, eficaces y duraderos, que cuenten con la aportación de todos, de todos los que juntos quieran construir y avanzar, y hacer de este municipio el municipio de las oportunidades. Por ello pido a los restantes grupos su colaboración y dejo mi mano tendida para el acuerdo y el consenso, para el debate justo y el respeto necesario, para que la vida pública y la política sean ahora más que nunca lugar para el entendimiento, para la conformación de una sociedad más fuerte y cohesionada, entendiendo que sólo confluendo vamos a lograr los retos que se nos presentan en este tiempo. Y podré hacerlo como lo hice en los últimos cuatro años como Concejal, porque mi único compromiso, un compromiso que vivo y deseo vivir intensamente, es con La Laguna y con los laguneros. Estoy en política para trabajar, desde mi absoluta convicción de servicio público; soy heredero de los principios que me inculcaron mis padres y hermanos, donde se sostiene la justicia social, la identidad y la vocación de servicio a la ciudadanía, porque uno es lo que es y ha llegado hasta aquí gracias a la educación y a los valores recibidos; de ellos y de las personas con las que he compartido muchos momentos, trabajadores y trabajadoras, estibadores, amigos, profesores, compañeros y compañeras de Jusocan y un sinfín de personas imposible de nombrar, de ellos aprendí a sentir las cosas importantes de la vida, la libertad, la tolerancia, la honradez, el espíritu de lucha, aprendí a escuchar y sobre todo aprendí a ser justo y leal, y es lo que voy a aplicar cada día en la gestión pública de este municipio. Ese es el ejemplo que voy a seguir transmitiendo, no sólo a mi familia, como lo he hecho siempre, sino al resto de ciudadanos y ciudadanas, con esos principios de igualdad y tolerancia, como única

herramienta con la que se construyen las sociedades libres, donde quepamos todas las personas, porque en este nuevo gobierno cabemos todos. En este punto y con su permiso quiero reconocer la entrega de todos aquellos que me acompañan y me apoyan día a día, porque entregarse a un municipio exige una enorme generosidad por parte de las familias, y reconozco hoy aquí ese sacrificio que ya hacen y van a seguir haciendo mi mujer, Cani, y mis hijos Nira, Abián y Bentor, a los que les pido desde ya comprensión por el tiempo que les voy a restar en pro del interés general, gracias por su generosidad y su paciencia. Y soy también heredero de una escuela de políticos, hombres y mujeres que han sido capaces de darlo todo por su tierra y su gente, por eso voy a ser el Alcalde de todos, trabajando con todos, escuchándolos a todos en mi nueva andadura, llena de ilusión, de objetivos que alcanzar, y también de una enorme responsabilidad que compartiré con todos, porque para el equipo de Coalición Canaria en La Laguna no existe otro modo de conseguir la gestión y la política, como lo ha hecho durante todo este tiempo Fernando Clavijo, un político comprometido, con amplitud de miras, que se va de este Ayuntamiento, pero no de La Laguna, pues vive aquí y aquí está su vida, nuestro próximo Presidente del Gobierno de Canarias, nos deja lo más importante que vamos a recordar siempre, su trabajo y su compromiso con los laguneros y laguneras, sin horario, sin límite, nos deja su implicación, su constancia, su tenacidad, pero por encima de todo nos deja los hechos de su mandato, que pueden verse y comprobarse en cada esquina histórica de este Municipio. Gracias, Fernando, por ese legado que continuaremos y reforzaremos con nuestro trabajo, gracias, amigo. Es este un legado fruto del trabajo, levantado sobre las bases y el camino de todos los Alcaldes democráticos de esta última etapa, para los que tengo un recuerdo especial y de agradecimiento a la lucha, generosidad y extrema responsabilidad para con esta ciudad y sus habitantes. Ellos representan el empuje y el avance de San Cristóbal de La Laguna, consiguiendo que hoy todos nos sintamos orgullosos de pertenecer a esta casa común, gracias, Pedro González; gracias, José Segura; gracias, Elfidio Alonso; gracias, Ani Oramas; y gracias, Fernando Clavijo; gracias, de corazón. En este tiempo

hemos podido ver cómo La Laguna ha registrado una mejora sustancial que se observa en casi todas las áreas, aunque quede mucho por hacer en una sociedad dinámica, sometida a cambios y que ha sufrido el azote de una crisis económica y financiera brutal, inusualmente dura y larga, como ha ocurrido en el resto de Canarias y del Estado Español, una crisis que nos exige como servidores públicos empatía, inteligencia, compromiso y creatividad; y quizás sea en el ámbito municipal precisamente donde la colaboración entre los distintos partidos y la voluntad de construir consenso resulte obligatoria, donde sumar e integrar sea más sencillo que restar y destruir. Creo que todos hemos coincidido en la necesidad de fortalecer la democracia con una imprescindible apertura a una participación ciudadana cada vez más viva, más inclusiva y exigente. Por eso mismo, resultaría muy poco comprensible para la ciudadanía lagunera que al mismo tiempo que apostamos por su mayor participación de los asuntos públicos, seamos incapaces de llegar razonadamente a acuerdos en los asuntos estratégicos que necesiten el desarrollo económico y la cohesión social y territorial de nuestro Municipio. Y a propósito de este necesario entendimiento, citaré como imprescindibles para el futuro de los laguneros y laguneras las políticas sociales, las políticas económicas y el Plan General de Ordenación. Y es que cuando uno asume esta responsabilidad, comienza un camino, sin vuelta atrás, en el que lo más importante no es preguntarse qué podemos hacer para mejorar la vida de los ciudadanos y ciudadanas en este municipio, sino hacerlo, ni reflexionar sobre qué compromisos son los fundamentales para conseguir que La Laguna sea el municipio de las oportunidades para todos aquellos que vivan o trabajen aquí, sino lograrlo para afrontar la demanda urgente que la crisis ha depositado sobre los Servicios Sociales Municipales. Ese es y será mi principal empeño a la hora de sumar voluntades y estructurar acuerdos con todas las fuerzas presentes en este Ayuntamiento, tenemos que combatir las amargas consecuencias de la crisis económica y social que padecemos, sin renunciar a responder a las causas que las mismas generan. Este es un compromiso que adquirimos con todos ustedes en base al propósito de abrir nuevas

ventanas al futuro. No nos podemos conformar sencillamente con el desarrollo de programas asistenciales como los que ya están en marcha, por mucha eficacia que tengan, pues seguirá siendo indispensable no abandonar a su suerte ni a un solo ciudadano o ciudadana, La Laguna debe rediseñar e impulsar unas políticas sociales que sigan atendiendo las dificultades vitales más inmediatas de nuestros convecinos y al mismo tiempo servir como instrumento para mejorar el bienestar y la cohesión social en un futuro a medio y largo plazo; unas políticas sociales para la crisis, pero también para la recuperación económica, que tengan carácter transversal, que maximicen nuestros recursos financieros, técnicos y humanos, y que busquen y exijan la colaboración activa del resto de las administraciones públicas para conseguir la mayor rentabilidad social. Pretendemos agilizar las ayudas a las situaciones de emergencia social de todos los recursos económicos que sean precisos bajo la premisa de que no se negará una sola de ellas por falta de medios financieros; trabajaremos por la red de pisos tutelados, el plan de ayudas al estudio, el plan de atención a la discapacidad y el plan de desigualdades. Todos sabemos que desde los gobiernos municipales no se pueden resolver situaciones macroeconómicas, ni implementar políticas de empleo propiamente dichas, pero creemos que lo que sí estamos obligados a hacer y se ha trabajado mucho en este camino en los últimos años, es propiciar las condiciones para estimular y dinamizar actividad económica, lo que significa al mismo tiempo creación de puestos de trabajo y de recursos para financiar políticas redistributivas públicas. Apostamos porque el desarrollo económico de La Laguna sea armónico y sostenible, diversificando la actividad económica y adaptando al futuro nuestro enorme potencial. Tiene que crecer económicamente la agricultura y la ganadería y crecer económicamente en el comercio, el turismo y los servicios, crecer también económicamente gracias a nuestra oferta cultural y patrimonial, y aplicar políticas redistributivas a través de los servicios públicos y de los programas sociales y asistenciales, esta es la clave para un crecimiento sostenible y equilibrado en beneficio del bien común. Seguiremos avanzando proyectos de éxito, como barrios por el empleo, empleo en red, emprende

La Laguna, y como programas integradores del emprendimiento en el municipio; en definitiva, potenciaremos todas las iniciativas y servicios de apoyo a la inserción laboral y al emprendimiento. Seguiremos manteniendo y reforzaremos la estrecha colaboración con la Universidad, porque esta es una ciudad que mira al futuro, encarnado en la investigación, la ciencia y la transferencia del conocimiento, y porque La Laguna no se entiende sin la Universidad, y la Universidad no se entiende sin La Laguna. En esa unión debemos afrontar los nuevos tiempos, con ese espíritu pionero y avanzado que seguimos llevando a gala y que preside cada paso que damos juntos, para encaminarnos a un futuro lleno de oportunidades. No quiero concluir sin hacer una sencilla referencia al Plan General de Ordenación de La Laguna, podemos discutir lo que sea, salvo que se trata del Plan General de Ordenación más participativo, más revisado y más debatido de Tenerife y de Canarias. El debate sobre el Plan General de La Laguna ha demostrado, esa es mi convicción, tanto la incansable disposición a la receptividad, al diálogo y al acuerdo de gobierno municipal, como a la gran vitalidad de la sociedad civil de nuestro municipio. Pero el Plan General no puede ser un documento ilimitadamente abierto a un debate interminable, no lo puede ser porque es el instrumento básico y fundamental que proyecta nuestro futuro y posponerlo una y otra vez significa posponer ese futuro, que llega tarde y pasa factura. No lo puede ser igualmente porque tomemos conciencia, la planificación urbanística es herramienta básica para el desarrollo económico y social de La Laguna y para la generación de empleo. Por eso aprovecho esta ocasión para solicitar responsablemente a todos los grupos municipales y a la sociedad lagunera en su conjunto un esfuerzo definitivo para conciliar posturas y que ese debate sea para enriquecer y mejorar el futuro de los laguneros y laguneras. Me he referido a tres bloques de asuntos: políticas sociales, políticas económicas, y Plan General de Ordenación; simplemente como tres ejes de actuación de singular relevancia donde estoy seguro que es posible e imprescindible la participación, la propuesta es que busquen el consenso, la negociación y el acuerdo, sin renunciar a la independencia ni a los postulados de nadie. La Laguna va a seguir destacando en todos los ámbitos, como sólo este

municipio se merece, por muchas razones, por sus singulares valores que la hacen única, y porque los ciudadanos así lo desean y lo hacen posible con un esfuerzo diario; ciudadanos ejemplares como Arturo Maccanti, el poeta que vivió como nadie los rincones de Agüere, su guerea, parafraseando a Saramago, La Laguna no era su tierra, pero era tierra suya, porque aquí sólo le faltó nacer. Ciudadanos como Carlos Pinto Grote, psiquiatra, escritor, hombre de bien, avanzado, progresista y lúcido; ciudadanos como Pedro Zerolo, el compromiso hecho hombre, luchador incansable como ha sido su padre, primer Alcalde democrático de esta ciudad. La Laguna los llora y hoy era justo traer aquí su recuerdo, podría seguir citando a personas más o menos conocidas, con méritos relevantes en los diferentes ámbitos de la vida social, económica, política y cultural, o con el simple y a la vez tan grande mérito de luchar por la vida propia y la de los suyos, nacidos o no en este municipio, con diferentes ideas políticas, pero todos con un vínculo común, trabajar para lograr La Laguna como espacio de convivencia. Como Alcalde quiero un gobierno que sea eficazmente supervisado, pero también un gobierno en el que nos sintamos todos implicados, del que todos nos sintamos parte, como Alcalde trabajaré para que La Laguna sea bien gestionada pensando solo y nada más que en los laguneros y laguneras; La Laguna va a ser, esta vez para siempre, la avanzadilla del progreso en toda Canarias, así lo siento y así lo creo, y en ello emplearé todas mis fuerzas, buscaré el consenso y el acuerdo para que la gobernabilidad se traduzca además en buen gobierno, y un buen gobierno en términos democráticos es un gobierno de todos y para todos. Soy desde hoy el Alcalde de San Cristóbal de La Laguna y me siento orgulloso de este Municipio, de la gente que lo habita y lo hace posible, que lo siente, de sus barrios y sus pueblos, de sus rincones, de sus costas, de sus montes y parajes. Soy desde hoy el representante de todos ustedes, y me siento honrado de ocupar el puesto como Alcalde democrático en este Salón Noble en el que se han tomado las decisiones más importantes para este municipio floreciente; no cerraré una sola puerta, no evitaré un solo debate, no desaprovecharé ninguna posibilidad de convergencia y acuerdo si eso beneficia a la ciudadanía lagunera y al municipio de San Cristóbal de La

Laguna, agradezco que la participación ciudadana de las elecciones hayan consolidado una vez más la democracia como modo de organización social; y ahora, consciente del nuevo mandato, digo como Alcalde: sepan, vecinos y vecinas de La Laguna, que a partir de hoy somos sus servidores públicos, y yo el primer servidor municipal. Muchas gracias.

Interviene el señor Alcalde: La falta de experiencia, creo que tengo que decir, se levanta la Sesión.

**** * ****

Seguidamente, el señor Alcalde levanta la sesión, siendo las doce horas y cuarenta y dos minutos.

De cuanto, en mi condición de Secretario General del Pleno Accidental, doy fe.